

FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.	
NÚMERO USUARIO:	1023734
PETENTE:	LAURA MARCELA MARTINEZ VEGA
TIPO DE RESPUESTA:	General ☒ Acto ()
RADICADO ENTRADA / FECHA:	20261020004475 - 26/02/2026
RADICADO DE SALIDA / FECHA:	20261030008778 - 11/03/2026
Fecha de fijación:	18/03/2026
Fecha de desfijación:	25/03/2026
Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."	

CE7214

Cúcuta, 11 de marzo de 2026

20261030008778

Señora

LAURA MARCELA MARTINEZ VEGA Usuario: 1023734

Dirección:

San José de Cúcuta, Norte de Santander

Asunto: Notificación cumplimiento de Resolución SSPD 20268400113375 del 24/02/2026
Radicado de entrada CENS 20261020004475 del 26 de febrero del 2026
Expediente CENS E.S.P 202127446

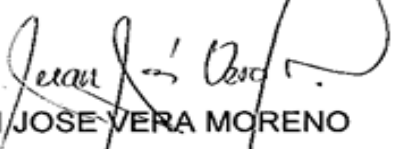
Reciba usted un cordial saludo.

En atención al escrito presentado y la resolución en CENS S.A. E.S.P. con radicado y fecha del asunto y con el fin de dar aplicación a la resolución SSPD mediante la cual se resuelve el recurso de apelación interpuesto contra la decisión adoptada por CENS; en la cual nos indican lo siguiente:

“REVOCAR la decisión administrativa No. 28037458 del 20/10/2025, proferida por la empresa CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. ESP, al concluir que la prestadora debe retirar el periodo cobrado correspondiente a 1.543 kWh por valor de \$538.581 de consumo; lo anterior de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto.”

En ese orden de ideas, resulta pertinente informar que esta electrificadora realizó el procedimiento descrito anteriormente.

Cordialmente,



JUAN JOSE VERA MORENO
Profesional P1 Canal Escrito

Proyecto: Johanna Quintero



CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.

NIT: 890500514-9

Avenida Aeropuerto 5N – 220 Sevilla, Cúcuta / Tel:5824444

Somos Autorretenedores a título de Renta: Resolución 547 del 25 de Enero de 2002
Grandes Contribuyentes: Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024 - Agentes Retenedores IVA

Reporta daños y emergencias
marcando gratis
01 8000 414115
o al **115**



FACTURA DE AJUSTE

29946423

Fecha de emisión: 12/03/2026 04:58 PM

DATOS DEL CLIENTE

Número de Usuario: 1023734-6
Nombre: LAURA MARCELA MARTINEZ VEGA
Dirección: CLL 24 62-97-A1
Barrio: EL PROGRESO
Teléfono: 3157540424
Municipio: San José De Cúcuta
Estrato: 1
Clase Servicio: Residencial

DIRECCIÓN REPARTO ESPECIAL

Ruta de lectura: 160 - 1430028500

Código Cargo	Descripción del Concepto	Valor Ajuste	Valor Cargo
	Saldo Inicial		\$515,094
378	Aju Energia Dejada De Factura	-\$538,581	
	Total Ajuste \$		-\$538,581
TOTAL A PAGAR			-\$23,487

Fecha Vencimiento: INMEDIATO

Nota: Si cancela después de la fecha de vencimiento, se le cobrarán intereses por mora hasta la fecha de cancelación

LA PRESENTE FACTURA PRESTA MÉRITO EJECUTIVO EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 130 DE LA LEY 143 DE 1994 MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY 689 DE 2001
De conformidad con el decreto 2150 de 1995, la firma manifiesta su autenticidad y validez para todos los efectos legales.

José Miguel González Campo - Representante legal de CENS S.A. E.S.P.

ESTIMADO CLIENTE: EXPRESE SUS INCONFORMIDADES CON RELACIÓN AL VALOR FACTURADO A NUESTROS REVISORES FISCALES, KPMG S.A.S. AL APARTADO AEREO No. 1212 DE MEDELLÍN.

LÍNEA ÉTICA DE CENS: Denuncie conductas ilegales o antiéticas. / E-mail: contactotransparente@epm.com.co - Línea Nacional: 01 8000 522 955.
CENS velará por la reserva de la información del denunciante.



CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.

NIT: 890500514-9

Avenida Aeropuerto 5N – 220 Sevilla, Cúcuta / Tel:5824444

Somos Autorretenedores a título de Renta: Resolución 547 del 25 de Enero de 2002

Grandes Contribuyentes: Resolución No. 000200 del 27 de diciembre de 2024 - Agentes Retenedores IVA

CUPÓN PARA EL BANCO

Ref: 1023734

Número de Usuario: 1023734-6
Nombre: LAURA MARCELA MARTINEZ VEGA
Dirección: CLL 24 62-97-A1
Comprobante No: 29946423
Valor: -23,487
Fecha de Vencimiento: INMEDIATO